



COMISION DE ASUNTOS LABORALES - ACTA N° 23 – 15.06.2022

ACTA N° 23

En la ciudad de Artigas, a los quince días del mes de junio de dos mil veintidós, siendo la hora 19.00, se reúne la COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL. Actúa en la SECRETARÍA su titular, Edila ESTELA FERREIRA. Asisten los Ediles Titulares: MARCELO SORAVILLA y MARY CÁCERES. Ocupa la Banca de la Edila Titular SONIA ALVES, el suplente de Edil DIEGO ALONSO.

Total 4 Ediles en Sala.

Faltan con aviso los Ediles Titulares: RAMÓN DOMÍNGUEZ, DANIEL BRAIDA y SERGIO SOÁREZ.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo (I) PABLO AGUILAR.

Por el Departamento de Taquigrafía las Especialistas IV, LILIÁN ESCOBAR y CARMEN PAZ.

***Se propone** para ocupar la Presidencia Ad hoc a la Edila Titular MARY CÁCERES.

-Se vota: 4 en 4 – *Afirmativa – Unanimidad.*

***La Edila Estela Ferreira** informa respecto a las entrevistas que integrantes de la Comisión mantuvieron en Montevideo, El día 27, en el despacho de Senadora Gloria Rodríguez, fueron recibidos por sus Asesores Dr. Fernando Rivero y Marcelo Nievas, quienes brindaron asesoramiento desde asuntos laborales hasta de discriminación racial.

Destaca que fueron muy bien recibidos.

Y ante el planteo sobre el tema de la enseñanza del lenguaje de señas, el doctor Nievas, expresó que está muy buen bueno gestionar la implementación del curso.

El día 28, en la Oficina Nacional de Servicio Civil se mantuvo una reunión con el Director, Sr. Centurión, donde se trató el tema sobre la Capacitación de los Ediles para el desempeño de la función.

***El Edil Marcelo Silva** hace saber que ese informe debe ingresar al Plenario como Informe de la Mesa.

***La Estela Ferreira** comunica que lo realizará por escrito.



COMISION DE ASUNTOS LABORALES - ACTA N° 23 – 15.06.2022

ASUNTO POR EL “0” 2/1831. Fragmento del Acta N° 45. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil MARCELO SILVA en la Media Hora Previa de la Sesión celebrada el día 09/06/2022 referente a un proyecto de modificación del régimen de calificaciones del Estatuto del Funcionario Municipal.

***El Edil Marcelo Soravilla** solicita que el asunto pase al Asesor Jurídico para que informe si se puede aplicar el proyecto.

-Se vota: 4 en 4 – Afirmativa – Unanimidad.

***Consideración Acta N° 22.**

-Se vota: 4 en 4 – Afirmativa - Unanimidad.

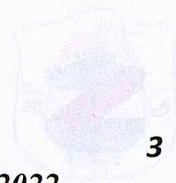
ASUNTO POR EL "O" 2/0224. Nota de fecha 08 de marzo de 2016. El Edil MARCELO SILVA solicita que las palabras vertidas en la Media Hora Previa del Plenario celebrado el día 01/10/2015, referente al estatuto del funcionario de la IDA, se remita a la Comisión de Asuntos Laborales y Seguridad Social.

***El Edil Marcelo Soravilla propone:** que se invite a AEMA para una reunión con la Comisión el próximo miércoles 22.

-Se vota: 4 en 4 – Afirmativa – Unanimidad.

Propone: que se remita oficio a la Dirección de Recursos Humanos de la Intendencia Departamental, solicitando informe sobre la cantidad de vacantes existentes al momento, teniendo en cuenta las expresiones del Secretario General de la Intendencia Departamental en reunión con la Comisión, comprometiéndose en enviar la información.


-Se vota: 4 en 4 – Afirmativa – Unanimidad.

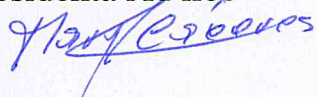


COMISION DE ASUNTOS LABORALES - ACTA N° 23 - 15.06.2022

-Siendo la hora 19.40 finaliza la reunión.


ESTELA FERREIRA
Secretaria


Lilián Escobar – Carmen Paz
Taquígrafas

MARY CÁCERES
Presidenta Ad hoc




República Oriental del Uruguay
JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS



Segundo la hora 19:40 finaliza la reunión.

MARY CACHRES

Presidenta del ICA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SECRETARÍA

SECRETARÍA

Unión Patronal - Unión de Trabajadores

Trabajadores